

INFORME DE GESTIÓN 2023

Secretaría Distrital de Educación

Presentado al Honorable Concejo de Barranquilla



SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN

atencionalciudadano@barranquilla.gov.co • Carrera 43 No. 35-38 • Centro Comercial Los Ángeles, 2do. piso

 **BARRANQUILLA.GOV.CO**

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	4
2. PROGRAMA DE ESTUDIANTES DE VANGUARDIA	5
2.1. PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO.....	5
2.1.2. MATRICULA GRUPOS POBLACIONALES	7
2.1.3. AUDITORÍA DE MATRÍCULA	7
2.2. CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO.....	9
2.2.1. SEGUIMIENTO DE MATRICULA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	11
2.3. ALIMENTACIÓN ESCOLAR	11
6.1. TRANSPORTE ESCOLAR.....	12
6.2. ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN INCLUYENTE.....	14
6.2.1. EDUCACIÓN INCLUSIVA.....	14
7. PROGRAMA DE ESCUELA DE CALIDAD	18
7.1. AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.....	1
Convenio MEN - FFIE (Ley 21 Jornada Única).	2
4. GESTIÓN INSTITUCIONAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	36
4.1. GESTION ORGANIZACIONAL	36
4.2. GESTIÓN ADMINISTRATIVA DOCENTE.....	39
4.2.1. PLANTA DOCENTE	39
4.2.2. NÓMINA	41
4.2.3. ESCALAFÓN	41
4.3. BIENESTAR DOCENTE.....	43
4.4. FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS	43
4.5. MODERNIZACIÓN Y TIC.....	46
4.5.1. Modernización al interior de la SED	46
4.6. INSPECCIÓN Y VIGILANCIA.....	46
4.6.1. Control a Establecimientos Educativos	47
4.6.2. Gobierno Escolar	47
4.6.4. Legalización de Establecimientos Educativos.....	48
4.6.5. Certificaciones de existencia y representación legal	49
4.6.6. Documentos académicos.....	49
4.6.7. Refrendaciones	50
4.6.8. Quejas contra Instituciones Educativas	50
4.7. ATENCIÓN AL CIUDADANO	51

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Matrícula oficial por nivel	5
Tabla 2. Matrícula por grupo poblacional.....	7
Tabla 3. Matrícula Modalidad PSE	9
Tabla 4. Matrícula Modalidad administración	10
Tabla 5. Matrícula Modalidad PIEDP	10
Tabla 6. Relación de atención Alimentación Escolar	12
Tabla 7. Focalización y avance del programa "Educación inclusiva"	14
Tabla 8. Planta Distribuida por cargos	39
Tabla 9. Solicitudes de ascenso año en curso	42



1. INTRODUCCIÓN

La Secretaría Distrital de Educación, tiene como objetivo acompañar la trayectoria escolar de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con el fin de que contribuyan positivamente a la sociedad. Para esto, se trabaja en fortalecer los procesos educativos y dejar las bases listas para continuar avanzando hacia este propósito, a partir de herramientas que los ayuden a formarse de manera adecuada en su vida personal y académica, promoviendo que los estudiantes continúen los ciclos de educación superior, tanto a nivel técnico como en el profesional. Para cumplir con lo anteriormente mencionado, se diseñaron los siguientes programas: Estudiante de Vanguardia, Escuela de Calidad y Proyecto de Vida.

A través de la ejecución del Programa Estudiante de Vanguardia se garantizó la accesibilidad y permanencia al servicio educativo, para lo cual cuenta con tres proyectos: Transporte escolar, Alimentación escolar y Atención a población con necesidades educativas especiales.

El pilar fundamental para lograr tener una educación de vanguardia es sin duda la implementación de una Escuela de Calidad, y para ello durante el transcurso de la presente vigencia es posicionar a Barranquilla como la ciudad más educada. Por esta razón, los ejes principales de trabajo se encaminaron en los proyectos de mejoramiento institucional, promover la excelencia educativa, matemáticas didácticas, fomento de lectura y escritura, formación y bienestar docente, mejoramiento de la infraestructura, implementación de la jornada única, bilingüismo, promoción de educación Tics, cultura y ambiente en las instituciones.

Adicionalmente, y para asegurarnos del cumplimiento de las orientaciones impartidas por el Ministerio de Educación Nacional, la Secretaría desarrolla procesos de inspección y vigilancia tanto a los colegios oficiales como a los colegios privados, de acuerdo con la normatividad vigente. Esto comprende el control de establecimientos educativos, legalización de establecimientos educativos, y como procesos de apoyo los trámites de certificaciones y refrendaciones de documentos académicos.

¡Lo invitamos a conocer los resultados alcanzados en este año 2023!



2. PROGRAMA DE ESTUDIANTES DE VANGUARDIA

El programa tiene como objetivo completar la trayectoria escolar de los niños, niñas y adolescentes, con el fin de que contribuyan positivamente a la sociedad. Es parte importante de este programa, las estrategias de acceso y permanencia que se implementen en el Distrito de Barranquilla, para proporcionar a los estudiantes las condiciones necesarias para que logren aprovechar y potencializar su jornada escolar.

2.1. PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

Prestar el servicio educativo a los estudiantes que se encuentran vinculados a través de matrícula oficial y matrícula contratada en los diferentes niveles escolares.

2.1.1. MATRÍCULA OFICIAL

La matrícula oficial es la atendida en las instituciones educativas del Distrito.. A continuación, se detalla la matrícula oficial por grado y modelo del 30 de septiembre:

Tabla 1. Matrícula oficial por nivel

GRADO / MODELO	2019	2020	2021	2022	2023
-2	0	34	48	30	26
-1	0	34	70	103	157
0	13.635	14034	13810	14050	12947
1	15.422	16327	16407	16929	18346
2	14.668	15143	16032	14813	15119
3	14.276	14848	15405	14782	14340
4	14.808	14692	15318	14504	14165
5	15.066	15163	15094	14823	14073
6	18.522	19035	18629	17639	16799
7	16.306	16775	17555	16357	15684
8	14.878	15152	16135	15837	14607
9	13.746	13626	14036	14209	13933
10	12.122	12647	12362	12090	12431



SC-CER103099

SC-ER96422

11	10.448	10523	11485	10603	10500
12	175	360	318	355	N/A
13	257	227	359	233	N/A
41	N/A	N/A	N/A	N/A	50
42	N/A	N/A	N/A	N/A	128
43	N/A	N/A	N/A	N/A	143
44	N/A	N/A	N/A	N/A	130
45	N/A	N/A	N/A	N/A	132
DECRETO 3011 - CICLO 2	1.095	559	505	609	505
DECRETO 3011 - CICLO 3	2.030	2521	2384	2895	2982
DECRETO 3011 - CICLO 4	3.713	2999	2811	2951	3182
DECRETO 3011 - CICLO 5	771	925	830	3498	520
DECRETO 3011 - CICLO 6	3.289	3637	3638	651	3443
ACELERACIÓN DEL APRENDIZAJE	4.514	4.543	4661	4257	2636
TOTAL	189.741	193.804	197.892	192.218	186.978

Fuente: SIMAT

Adicional a las metodologías mencionadas, existen 4 más (cuya matrícula está incluida en el cuadro anterior) relacionadas a continuación:

- Jóvenes en extraedad y adultos, matrícula de 7.107 estudiantes.
- Grupos juveniles creativos, matrícula de 3.525 estudiantes.
- Secundaria activa, comprendida entre los grados de 6 a 9, con matrícula de 150 estudiantes.
- Horizonte con brújula, grados 1, 2 y 3, matrícula 3.155.

Se modifica el registro de estudiantes que hacen parte del programa de formación complementaria que ofrecen las instituciones normalistas, en el SIMAT. A partir, de la vigencia 2023, quedan inhabilitados los grados doce (12) y trece (13) y esta matrícula debe reportarse en nuevos grados que pueden tomarse como semestres, de acuerdo con la necesidad que presente cada establecimiento educativo, así:

SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN

atencionalciudadano@barranquilla.gov.co • Carrera 43 No. 35 -38 • Centro Comercial Los Ángeles, 2do. piso



CÓDIGO GRADO	GRADO
41	SEMESTRE INTRODUCTORIO
42	PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA 1
43	PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA 2
44	PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA 3
45	PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA 4

2.1.2. MATRÍCULA GRUPOS POBLACIONALES

A continuación, se detalla la matrícula de estudiantes que pertenecen a algún grupo poblacional:

Tabla 2. Matrícula por grupo poblacional

GRUPO POBLACIONAL	OFICIAL	CONTRATADA
VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO	10.289	965
ETNIAS	8.302	108
DISCAPACIDAD ¹	3.095	137
CAPACIDAD Y/O TALENTO EXCEPCIONAL	809	32
TRASTORNOS DEL APRENDIZAJE	1.281	110
TOTAL	23.776	1.352

2.1.3. AUDITORÍA DE MATRÍCULA

Para la vigencia 2023 se proyectó realizar 3 etapas de visitas para verificar la matrícula reportada por cada establecimiento educativo oficial en SIMAT, cuyos objetivos son:

¹ Los estudiantes con discapacidad reportados son atendidos por los dos operadores contratados y por las docentes de apoyo del Distrito.

ETAPA	OBJETIVOS
Etapa 1	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actualizar la información básica de los estudiantes con matrícula oficial y contratada reportada en SIMAT – Información del alumno. 2. Verificar el diligenciamiento de los formatos de SIMPADE.
Etapa 2	<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificar la prestación del servicio educativo a los estudiantes con matrícula oficial. 2. Verificar la veracidad de la información de los estudiantes reportados en SIMAT de acuerdo con la información documentada necesaria para la prestación del servicio educativo.
Etapa 3	<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificar el cumplimiento de los compromisos pactados en las etapas 1 y 2, de acuerdo con las fechas máximas de subsanación. 2. Realizar seguimiento a las IED focalizadas.

A continuación, se relacionan las actividades planificadas para el desarrollo de las auditorías

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR	FECHA DE EJECUCIÓN	ESTADO Y FECHA
Socialización programa de auditoría 2023 a rectores, técnicos operativos y auxiliares administrativos	18 de enero	SED	18 de enero	Realizado – 18 de enero
Reunión de apertura de auditoría etapa 1	8 de febrero	Virtual	8 de febrero	Realizado – 8 de febrero
Auditoría etapa 1	14 de febrero	IED	14 de febrero	Realizado – 14 de febrero
Reunión de cierre auditoría etapa 1	28 de abril	Virtual	30 de marzo	Realizado – 30 de marzo
Reunión de apertura auditoría etapa 2	8 de mayo	Virtual	8 de mayo	Realizado – 8 de mayo
Auditoría etapa 2	15 de mayo	IED	16 de mayo	Realizado – 16 de mayo
Reunión de cierre auditoría etapa 2	18 de agosto	Virtual	8 de agosto	Realizado – 8 de agosto
Reunión de apertura auditoría etapa 3	11 de septiembre	Virtual	13 de septiembre	Realizado – 13 de septiembre

Auditoría etapa 3	18 de septiembre	IED	15 de septiembre	En ejecución – 15 de septiembre
Reunión de cierre auditoría etapa 3	10 de noviembre	Virtual	Sin ejecutar	Pendiente

2.2. CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

Como parte del proceso de la contratación del servicio educativo, bajo el amparo del Decreto 1851 de 2015 “Por el cual se reglamenta la contratación del servicio público educativo por parte de las entidades territoriales certificadas y se subroga un capítulo del Decreto 1075 de 2015”, en la vigencia 2022 se celebraron 15 contratos.

De acuerdo con el Artículo 2.3.1.3.1.6. Tipos de contrato para la prestación del servicio público educativo, las entidades territoriales certificadas podrán celebrar los siguientes contratos para la prestación del servicio público educativo:

- Contratos de prestación del servicio educativo (PSE): Contratos mediante los cuales una entidad territorial certificada contrata la prestación del servicio público educativo con el propietario de un establecimiento educativo no oficial de reconocida trayectoria e idoneidad, durante un (1) año lectivo, en las condiciones de calidad establecidas por el contratante, atendiendo los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional.
- Contratos para la administración del servicio educativo. Contrato mediante el cual el contratista seleccionado, a través de un proceso de licitación, se compromete a administrar uno o varios establecimientos educativos de carácter oficial, ofreciendo una canasta educativa que cumpla con altos estándares de calidad.
- Contratos para la promoción e implementación de estrategias de desarrollo pedagógico (PIEDP): Contrato mediante el cual una iglesia o confesión religiosa se compromete a promover e implementar estrategias de desarrollo pedagógico en uno o varios establecimientos educativos oficiales.

A continuación, se detalla la matrícula aprobada por establecimiento educativo de cada modalidad:

Tabla 3. Matrícula Modalidad PSE

PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO (PSE)	MATRÍCULA
COLEGIO DOMINGO SABIO DE BARRANQUILLA E.U.	350
INSTITUTO HERMANOS DEL SAGRADO CORAZÓN	188



SC-CER103099



SC-ER96422



FUNDACION ARQUIDIOCESANA DE EDUCACION FUNADE	300
FUNDACIÓN APOYO SOLIDARIO	150
CORPORACIÓN EDUCATIVA COLEGIO COMUNAL MIXTO	531
FUNDACIÓN SAN CARLOS BORROMEO PARA LA EDUCACIÓN POPULAR Y EL DESARROLLO COMUNITARIO	1.500
COLEGIO MIXTO ANTONIO NARIÑO E.U.	350
CORPORACIÓN INTERNACIONAL CRISTAL	100
FUNDACIÓN EDUCATIVA MADRE BUTLER	350
TOTAL	3.819

Tabla 4. Matrícula Modalidad administración

ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO	MATRÍCULA
I.E.D. GERMÁN VARGAS CANTILLO	2.880
I.E.D. JOSÉ RAIMUNDO SOJO	1.440
COLEGIO LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR	960
TOTAL	5.280

Tabla 5. Matrícula Modalidad PIEDP

PROMOCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE DESARROLLO PEDAGÓGICO (PIEDP)	MATRÍCULA
CENTRO SOCIAL DON BOSCO	2.957
IED PINAR DEL RÍO	640
IED PUERTA DE ORO	600
COLEGIO AMÉRICA LATÍNA	535
C.E.C OLGA EMILIANI	1.412
TOTAL	6.144



A continuación, se detalla la matrícula contratada por grado:

GRADO	2023
0	980
1	1130
2	1267
3	1268
4	1323
5	1340
6	1373
7	1423
8	1388
9	1365
10	1171
11	1084
TOTAL	15.102

2.2.1. SEGUIMIENTO DE MATRICULA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

La tercera etapa de auditoría se estará llevando a cabo la segunda semana del mes de octubre a fin de verificar la prestación del servicio educativo en los establecimientos educativos contratados y que hace parte del insumo para las liquidaciones del tercer pago correspondiente al 30% del valor contratado.

2.3. ALIMENTACIÓN ESCOLAR

El Programa de Alimentación Escolar en el Distrito de Barranquilla se desarrolla mediante el suministro de las siguientes modalidades: Preparado en sitio, Ración Industrializada, Almuerzo transportado caliente y Meriendas teniendo en cuenta las condiciones de infraestructura,

acceso a la institución y la población focalizada. Para esta vigencia se iniciaron las entregas desde el 31 de enero de 2022, fecha en cual inicio el calendario escolar del presente año.

El programa de alimentación escolar inicio su ejecución en las Instituciones Educativas focalizadas mediante el Resolución 00335 de diciembre de 2021 expedida por parte de la Unidad Administrativa Especial Alimentos para Aprender estableciendo los lineamientos técnicos para la prestación del Programa de Alimentación Escolar.

De acuerdo con lo anterior, se relacionan las cantidades de raciones alimentarias entregadas a titulares de derecho en lo corrido de la vigencia.

Tabla 6. Relación de atención Alimentación Escolar

MES	Días de Atención	Número de Raciones Proyectadas
Enero	1	96.322
Febrero	20	96.322
Marzo	19	127.851
Abril	16	132.760
Mayo	21	132.505
Junio	17	132.402
Julio	8	132.760
Agosto	19	132.192
Septiembre	22	131.979

2.4. TRANSPORTE ESCOLAR

En el 2023, se han beneficiado 11.336 estudiantes con la estrategia de transporte escolar, atendidos en 32 establecimiento educativo del distrito de Barranquilla; 6 de estos por intervenciones en su infraestructura y los 26 restantes cuentan con la estrategia de manera permanente.

A continuación, se relaciona el número de cupos (estudiantes) asignados para la prestación del servicio de transporte escolar a cada establecimiento educativo que hacen parte del programa ya sea de forma permanente o por intervención de su infraestructura:



IED	NRO. ESTUDIANTES
IED CODEBA	803
IED PESTALOZZI	420
IED SALVADOR ENTREGAS	140
IED SALVADOR SUÁREZ SUÁREZ	387
IED JAVIER SÁNCHEZ	500
IED LA LIBERTAD	840
IED CONCENTRACIÓN CEVILLAR	565
COLEGIO LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR	70
IED CARLOS MEISEL	687
IED SANTA BERNARDITA	407
IED NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	220
IED PARA EL DESARROLLO HUMANO Y CULTURAL DEL CARIBE	320
IED MARÍA CANO	470
IED MEIRA DEL MAR	177
IED SIMÓN BOLÍVAR	154
IED SARIT ARTETA DE VÁSQUEZ	180
IED CÍVICO 7 DE ABRIL	180
IED MADRES CATÓLICAS	78
IED EL VALLE	65
IED LA CONCEPCIÓN	508
IED NACIONAL DE COMERCIO	182
IED CRUZADA SOCIAL	95
IED BRISAS DEL RIO	265
IED LA SALLE	240
IED LA ESMERALDA	378

SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN



IED CAMILO TORRES	200
-------------------	-----

Establecimientos educativos con estrategia de transporte escolar temporal

IED	NRO. RUTAS
IED ISAAC NEWTON	530
COLEGIO MAYOR DE BARRANQUILLA	350
JUAN ACOSTA SOLERA	470
IED CARRIZAL	474
IED LA UNIÓN	170
IED DENIS HERRERA	811

2.5. ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN INCLUYENTE

2.5.1. EDUCACIÓN INCLUSIVA

Para la prestación del servicio educativo para los estudiantes con discapacidad, en esta vigencia, se cuenta con el apoyo pedagógico de 32 docentes de apoyo nombradas y de 2 operadores. A continuación, se detalla el número de estudiantes atendidos por un operador:

Tabla 7. Focalización y avance del programa "Educación inclusiva"

CARACTERÍSTICA / MODALIDAD	ESTUDIANTES ATENDIDOS	TALENTO HUMANO	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
Discapacidad	1835	1 tutor 50 profesionales de apoyo 5 auxiliares pedagógicos 3 talleristas	127
Presuntivos con discapacidad	498		
Ciclos armónicos de transición a la educación inclusiva	60		
Capacidades y talentos excepcionales	815		
Presuntivos capacidades y talentos excepcionales	85		

Atención domiciliaria	217	1 tutor 20 profesionales de apoyo	38
Apoyo académico especializado – IED	131	1 líder	5
Apoyo académico especializado – Hospitalaria	112	5 profesionales de apoyo	4 IPS
Discapacidad auditiva	130	14 intérpretes de lengua de señas colombianas 5 modelos lingüísticos 2 docentes bilingües	2
Discapacidad visual	130	3 tiflólogos	30
Otras discapacidades	67	2 docentes de apoyo	4

2.6. AUSENCIAS ESCOLARES INJUSTIFICADAS IGUALES O MAYOR A 15 DIAS

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Circular No. 0027, se solicitó a las instituciones los primeros 5 días del mes de septiembre, el reporte correspondiente al mes de agosto; fueron reportados 763 estudiantes con ausencias injustificadas iguales o superiores a 15 días durante el mes de agosto.

En los meses de agosto se realizaron visitas a 44 Instituciones Educativas que presentaron mayor número de ausencias escolares injustificadas o que estaban incumpliendo con este reporte, el objetivo primordial de esta visita fue verificar que se estuviese implementando correctamente la Ruta Para el Seguimiento a las Ausencias Escolares, diseñada en la Secretaría de Educación Distrital; se encontró que la mayoría de las instituciones están implementando la ruta, aunque se realizaron algunos ajustes en la oportunidad de los reportes.

Durante el mes de septiembre se hicieron llamadas telefónicas a los estudiantes reportados con ausencias injustificadas iguales o superiores a 15 días. Los estudiantes que manifestaron que desean regresar a las aulas, fueron direccionados a las oficinas de la Secretaría de Educación y se les suministro la ruta de GECOB para realizar la inscripción virtual.

A continuación, se detallan los principales motivos de las ausencias injustificadas y estrategias implementadas de acuerdo con el reporte de información realizado por los establecimientos educativos en el aplicativo Seguimiento a ausencias escolares injustificadas (SAESI):

SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN

Motivos de ausencia

MOTIVO	CANTIDAD
CAMBIO DE RESIDENCIA	191
NO SE OBTUVO INFORMACIÓN	105
BAJO RENDIMIENTO ESCOLAR	41
SALUD DEL ESTUDIANTE	36
CAMBIO DE PAÍS	33
POCO GUSTO POR EL ESTUDIO	23
DISTANCIA DEL HOGAR AL EE	14
POCA IMPORTANCIA HACIA LA EDUCACIÓN POR PARTE DE PADRES	12
OTROS	8
PARTICULARIDADES	7
CONFLICTO ENTRE ESTUDIANTES	7
DIFICULTADES ACADÉMICAS	3
DESEMPLEO DE LOS PADRES	3

Estrategias implementadas por establecimiento educativo

MOTIVO	CANTIDAD
CITACIÓN AL PADRE DE FAMILIA	272
LLAMADAS Y MENSAJES DE WHATSAPP	122
DIÁLOGO CON PSICOORIENTACIÓN	74
ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN	7
VISITAS AL HOGAR	7
CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN - APOYO CON PSICOORIENTACIÓN	1

A continuación, se detallan los objetivos y etapas que tiene la estrategia Reintegración escolar implementada por la SED para los estudiantes con ausencias escolares injustificadas dos meses consecutivos:

Objetivos:

SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN

atencionalciudadano@barranquilla.gov.co • Carrera 43 No. 35 -38 • Centro Comercial Los Ángeles, 2do. piso



1. Disminuir la deserción escolar en la ciudad de Barranquilla
2. Sensibilizar por medio de profesionales capacitados a la población desertora y a sus padres o acudientes, sobre la importancia de la educación y el retorno a clases
3. Lograr que los estudiantes que abandonaron las IED vuelvan a la Institución de forma regular y finalicen sus estudios de manera satisfactoria

Etapas:

1. Verificación de estudiantes
2. Priorización de Estudiantes y diálogo con los establecimientos educativos
3. Encuentro con estudiantes y acudientes
4. Seguimiento a estudiantes



3. PROGRAMA DE ESCUELA DE CALIDAD

El programa Escuela de Calidad tiene como objetivo convertir a Barranquilla en la ciudad con mayor calidad educativa en el sector oficial. Para esto, el presente programa busca fortalecer los procesos educativos y construir las bases necesarias con la ayuda de proyectos que apunten a las necesidades de la comunidad educativa y permitan continuar avanzando hacia este propósito.

PROGRAMA ESCUELA DE CALIDAD									
Proyectos	Indicadores	Meta	Avances	Estrategias	Ítems	Focalización	1er trimestre	2do trimestre	3er trimestre
PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	Porcentaje IED con Plan de mejoramiento institucional formulado e implementado	100%	100%	Acompañamiento a la formulación e implementación de la ruta de mejoramiento institucional: Garantizar que el 100% de IED formulen e implementen el Plan de Mejoramiento Institucional según registro en el sistema de información definido por la ETC.	Nro. de IED	154	131	154	154
EXCELENCIA ACADEMICA	Porcentaje de IED En B, A y A+	70.4%	(Resultado de clasificación de planteles 2022, publicados en diciembre de 2022)	Nuestra Ruta a la Excelencia: Fortalecer los procesos pedagógicos en las instituciones educativas del Distrito de Barranquilla a través del refuerzo y acompañamiento a la gestión académica, y el mejoramiento de resultados en prueba SABER 11º desde casa. Acompañamiento Pedagógico especializado: Generar espacios de acompañamiento para la atención de las necesidades pedagógicas que en los diferentes niveles institucionales se presentan en la actual condición de Enseñanza a Distancia.	Nro. de IED	49	0	49	0
					Nro. de estudiantes	2.500	0	2.583	0
					Nro. de IED	63	63	63	63
					Nro. de estudiantes	35.631	35.631	35.631	35.631
					Nro. de docentes	1.302	1.302	1.302	1.302
IMPLEMENTACION DE MATEMATICAS DIDACTICAS	Número de IED beneficiadas con la aplicación de la metodología.	148	148	Matemáticas didácticas: Implementar un programa de formación y acompañamiento que contribuya a mejorar la enseñanza y aprendizaje de la matemática básica, profundizando los conocimientos matemáticos y didácticos de los docentes.	Nro. de IED	148	0	148	148
					Nro. de docentes	125	0	94	94
					Nro. de IED	109	109	109	109

				Programa Todos a Aprender (componente de matemáticas): Contribuir al fortalecimiento de prácticas pedagógicas que involucren el conocimiento didáctico del contenido a través del desarrollo de pensamiento espacial y sistemas geométricos logrando articular su praxis con la didáctica a la luz de los referentes de calidad educativa	Nro. de estudiantes	68.000	68.000	68.000	68.000
					Nro. de docentes	Tutores	109	109	109
						Docentes	2.100	2.100	2.100
FOMENTO DE LA LECTURA Y ESCRITURA	Porcentaje de IED que cuentan con el proyecto	100%	100%	Aprendamos todos a Leer: Fortalecer las habilidades predictoras del proceso de lectura, escritura y comprensión de los estudiantes de transición y de primer grado de educación básica primaria, a través de la implementación de estrategias lúdicas basadas en el desarrollo de la conciencia fonológica y el principio alfabético.	Nro. de IED	154	0	154	154
					Nro. de estudiantes	39567	0	39.567	39.567
					Nro. de docentes	1.439	0	1.439	1.439
					Nro. de IED	17	0	17	17
					Nro. de estudiantes	600	0	608	754
					Nro. de docentes	125	0	86	86
					Nro. de IED	154	154	154	154
					Nro. de estudiantes	68.000	68.000	68.000	68.000
					Nro. de docentes	Tutores	109	109	109
				Docentes		2.100	2.100	2.100	2.100
FORMACION DOCENTE	Porcentaje de instituciones educativas con acompañamiento formativo a docentes.	100%	100%	Especialización en educación 2022-Modalidad virtual	No. de docentes beneficiados	216			
FORMACION DOCENTE				Maestría en educación segundo año CUC-Modalidad virtual	No. de docentes beneficiados	151 cupos de maestría en educación 2do año			
FORMACION DOCENTE				Maestría completa en educación CUC-(modalidad mixta)	No. de docentes beneficiados	112 cupos			
		46.000	48.677		Nro. de IED	154	104	104	105

IMPLEMENTACION DE LA JORNADA UNICA	Número de estudiantes beneficiados con jornada única			Jornada única: garantizar el mejoramiento de la calidad educativa en los niveles de preescolar, básica y media, mediante el incremento del tiempo de permanencia de los estudiantes de las IED para el fortalecimiento de las áreas obligatorias, fundamentales y optativas y desarrollar actividades pedagógicas que permitan promover la formación en valores, e incentivar la realización de las prácticas deportivas, artísticas y culturales.	Nro. de estudiantes	46.000	48.910	49.020	48.677
FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR	Porcentaje de IED con ruta de atención integral para la convivencia escolar	100%	70%	Convivencia escolar: Brindar herramientas pedagógicas a las Instituciones Educativas Distritales y a la comunidad educativa en general, para la apropiación e implementación de la Ley 1620 y el decreto 1965 de 2013, con el fin de acompañar el proceso de mejoramiento de la convivencia escolar.	Nro. de IED	154	154	154	154
	Porcentaje de conformación de redes interinstitucionales y familiares, con el fin de atender las problemáticas	100%	60%		Nro. de estudiantes	30.000	26.616	22.075	21.152
					Nro. de docentes	4.000	3.334	1.735	1.856
					Nro. de padres de familia	4.000	4.496	3.849	4.157
IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN BILINGÜISMO EN COLEGIO PÚBLICOS	Numero de IED con el proyecto de bilingüismo	154	88,3%	Soy Bilingüe: Fortalecer la enseñanza y aprendizaje del inglés como lengua extranjera en estudiantes y docentes de los niveles básica primaria, secundaria y media, con el fin de garantizar la formación integral, el desarrollo de competencias ciudadanas del siglo XXI, y fomentar desde la educación, el desarrollo y la competitividad de la ciudad.	Nro. de IED	153	0	152	136
					Nro. de estudiantes	70.000	0	44.000	42.000
					Nro. de docentes	800	0	798	532
PROMOCIÓN DE EDUCACIÓN, TICS, CULTURA Y AMBIENTE EN LAS IED	No de IED impactadas con la promoción de la cultura y el ambiente	Aumentar a 80 IED impactadas con la promoción de la cultura y el ambiente	20	Arte, ecología y patrimonio: Fomentar una cultura de cuidado del medio ambiente a través del arte y el patrimonio sobre las particularidades del entorno y las posibilidades de las IED focalizadas.	Nro. de IED	20	0	20	20
	Número de niños por computador	Disminuir a 5 el número de niños por computador	8 niños		Nro. de estudiantes	400	0	350	398
					Nro. de docentes	20	0	20	20

PROYECTO DE VIDA									
Proyectos	Indicadores	Meta	Avances	Estrategias	Ítems	Focalización	1er trimestre	2do trimestre	3er trimestre
FORTALECIMIENTO Y CONTINUIDAD DE LA DOBLE TITULACIÓN	Número de IED que ofrecen doble titulación a sus estudiantes	151	151	Doble titulación: Brindar formación técnica laboral de calidad a estudiantes de los grados 10° y 11° de la Educación Media del Distrito de Barranquilla, en programas pertinentes con el desarrollo nacional, regional y local, que faciliten su tránsito a la Educación Superior.	Nro. de IED	151	100	151	151
					Nro. de estudiantes	20.677	12.000	12.000	12.000
UNIVERSIDAD AL BARRIO	Número de estudiantes beneficiados con el proyecto "Universidad al barrio"	2.400	5.128	Universidad al Barrio: Brindar formación técnica profesional de calidad a estudiantes egresados de las Instituciones educativas públicas del Distrito de Barranquilla, en programas pertinentes con el desarrollo nacional, regional y local, que faciliten su inmersión al mercado laboral.	Nro. de estudiantes	2.400	4.113	4.031	3.264
FOMENTO A LA EDUCACION SUPERIOR	Número de estudiantes beneficiados con la oferta de educación superior que se ofrece por las diferentes instituciones	Beneficiar a 30.000 estudiantes con programas de educación superior que ofrecen por diferentes instituciones	15.484	Seguimiento a egresados: Hacer seguimiento a los estudiantes egresados de las instituciones del Distrito de Barranquilla, realizando un cruce con la base de matriculados en los diferentes niveles de formación en educación superior en las IES de la ciudad.	Nro. de estudiantes a 2023 (6.120 estudiantes ingresaron a educación superior en 2021)	30.000	23.527	26.824	27.904
APOYO A NUEVA SEDE UNIVERSIDAD DISTRITAL	Gestión realizada	100%	100%	Articulación con las directivas de la Institución Universitaria ITSA con el objeto de analizar las opciones de compra, remodelación o alquiler de una nueva sede de la Institución.	N.A.	N.A.	20%	50%	100%

3.1. AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

La Educación es un derecho fundamental que cuenta con una fuente de financiación estable que permite la prestación del servicio educativo sea oportuno, lo que implica que las administraciones locales implementen propuestas eficaces para fortalecer la labor de enseñanza y aprendizaje.

La Secretaría Distrital de Educación tiene entre sus objetivos ampliar el número de aulas en las Instituciones educativas con el propósito de incrementar la cobertura educativa y la implementación de la jornada única. Así mismo, realizar las adecuaciones y/o mantenimientos necesarios para generar espacios dignos y aptos para la prestación del servicio.

De acuerdo con los objetivos del Plan de Desarrollo del Distrito de Barranquilla “SOY BARRANQUILLA 2020-2023”, se ejecutan proyectos de inversión asociados a las metas de infraestructura escolar relacionadas con el mejoramiento, reparación, la terminación y entrega de aulas, y la construcción de aulas en instituciones educativas oficiales. Hoy más que nunca, estamos enfocados en brindar oportunidades educativas en todo el Distrito.

Superamos los innumerables retos que la situación de la pandemia nos demandó, en los que dimos prioridad a la salud de toda la comunidad mientras continuamos el proceso educativo en un trabajo articulado. Hoy después de aunar esfuerzos frente a la situación superada, nos quedan muchas lecciones aprendidas, que traducimos en el compromiso de seguir trabajando para ofrecer a nuestros estudiantes, espacios inspiradores e impulsores del aprendizaje.

Citado lo anterior, actualmente la Secretaría de Educación está ejecutando varios proyectos de infraestructura bajo las siguientes líneas de inversión:

LÍNEAS DE INVERSIÓN	No. DE PROYECTOS	AULAS/ESPACIOS
FFIE (Ley 21 – MEN)	3	69
FFIE (Mejoramiento)	5	22
Cooperación Internacional	1	42
Ampliaciones y Mejoramientos	21	140
Operaciones y Mantenimientos	3	26

Sistema de Participación General	35	111
----------------------------------	----	-----

Convenio MEN - FFIE (Ley 21 Jornada Única).

Convenio interadministrativo marco número 1062 de 2015 suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y el distrito de Barranquilla. Cuyo objetivo es el “de aunar fuerzas para la ampliación de la cobertura de jornada única en las instituciones educativas del Distrito”.

En el marco del mencionado Convenio se han ejecutado y culminado obras en 13 colegios en vigencias anteriores, actualmente nos encontramos en la culminación de las obras de los últimos 3 colegios que permitirán la finalización de los compromisos adquiridos en el Convenio, los colegios en ejecución son: ISAAC NEWTON, ALEXANDER VON HUMBOLDT Y LA UNION.

IED ISAAC NEWTON - El proyecto tiene un avance de obra del 80% en ejecución. Construcción de 16 aulas (2 preescolar, 14BM),1 laboratorio integrado,1 aula polivalente, comedor / cocina, zonas administrativas y 27 baterías sanitarias.



IED LA UNIÓN- El proyecto tiene un avance de obra del 62% en ejecución. 13 aulas (3 preescolar, 10 BM), 1 aula de tecnología, 2 aulas polivalentes, 1 aula nueva múltiple, 1 comedor – cocina, zonas administrativas, 21 baterías sanitarias.



IED ALEXANDER VON HUMBOLDT- El proyecto tiene un avance de obra del 74% en ejecución. Mejoramiento de 33 aulas (bloque antiguo), Construcción de 1 aula de bilingüismo, 1 laboratorio integrado, 1 aula polivalente, 1 comedor 1 cocina, 2 laboratorios, 2 baterías sanitarias nueva, Garita vigilante, Diseño y construcción de fachada.



Fondo De Financiamiento De Infraestructura Educativa (FFIE). – Línea Mejoramiento.

En el marco de mejoramiento en instituciones del sector urbano, se realizan intervenciones en los ambientes que componen las sedes educativas para reparar el deterioro físico por el uso, desgaste, antigüedad, emergencias, factores ambientales, entre otros. Expuesto lo anterior teniendo en cuenta el “Plan de Desarrollo del Distrito de Barranquilla “SOY BARRANQUILLA 2020-2023”, se han priorizado las siguientes Instituciones educativas para ser intervenidas con recursos propios por medio del Fondo De Financiamiento De Infraestructura Educativa (FFIE)

- JORGE ROBLEDO
- SALVADOR ENTREGAS
- HELENA DE CHAUVIN
- JOSE CONSUEGRA HIGGINS SEDE 2
- SIMÓN BOLIVAR

Citado lo anterior las IED que se encuentran actualmente en obra son los siguientes IED:

IED SALVADOR ENTREGAS: **ALCANCE:** Mejoramiento integral en bloque administrativo; incluye (cambio de cubierta, estructura metálica nueva, pisos, estuco y pintura, carpintería metálica en puertas y ventanas en aluminio). **AVANCE:** 88,30% en ejecución.



IED SIMÓN BOLIVAR: Rehabilitación general de cocina/comedor. Construcción de baterías sanitarias para discapacitados. Mantenimiento de la cubierta en mal estado en aulas. % **AVANCE:** 48,53% en ejecución.



IED JOSE CONSUEGRA HIGGINS SEDE 2: Cambio general de piso en mal estado de 5 aulas. % **AVANCE:** 65,24% en ejecución.



IED HELENA DE CHAUVIN: ALCANCE: Reemplazo de la cubierta en mal estado en aulas y mantenimiento general del sistema eléctrico y acabados. % **AVANCE:** 33,95% en ejecución.



IED JORGE ROBLEDO ORTIZ: Rehabilitación general de cocina/comedor, el reemplazo de la cubierta en mal estado en aulas, mantenimiento general del sistema eléctrico. % **AVANCE:** 13,90 % en ejecución.



Seguimientos a proyecto de obra Cooperación Internacional.

- **IED. NUEVO BOSQUE**

El sueño de estrenar el nuevo colegio con todo el equipamiento necesario para desarrollar las actividades escolares para los niños de la comunidad del Bosque y sus alrededores es una realidad. Actualmente el proyecto cofinanciado con la Fundación Pies Descalzos, Fundación Barcelona, La Caixa y el Distrito de Barranquilla entregó a la comunidad este gran proyecto con un evento simbólico. Tenemos la certeza que será un escenario donde se cosecharán nuevos retos y sueños llenos de educación de calidad.



Proyecto Ampliación y Mejoramientos Integrales.

En Convenio con Edubar se ejecuta la Gerencia integral para la estructuración y ejecución del proyecto de ampliación y mejoramiento de la infraestructura educativa en el distrito de barranquilla.

Conforme a lo anteriormente expuesto relacionamos las IED que a la fecha se encuentran en ejecución para el cumplimiento del objeto establecido:

IED SARID ARTETA SEDE 1: Alcance: Construcción de Muro Cerramiento Caído, Sellamiento de Goteras en cubierta, Limpieza y construcción de cárcamos de aguas lluvias, Diseño red sanitaria pluvial interna de la IED. **Avance:** 100% ejecutado.



IED LA LIBERTAD: Alcance: Cambio de cubierta 5 aulas, reparación en losa de cubierta en concreto, acabados generales de 5 aulas, cambio e instalación de luminarias y puntos eléctricos, Sustitución de enchape de piso de aula con filtraciones, reconstrucción de ménsulas de cubierta, tratamiento bajo placa. **Avance:** 100% ejecutado.



IED MANUEL ELKIN PATARROYO: Alcance: Demolición y construcción de muro de cerramiento. **Avance:** 100% ejecutado.



IED CASTILLO DE ALBORAYA: Alcance: Desmonte de cielos rasos afectados, cambio de cubierta para 5 Aulas, instalación de estructura metálica de soporte nueva. **Avance:** 100 % ejecutado



IED CARLOS MEISEL: Alcance: Cambio de cubierta de cancha- Mantenimiento de estructura de Cancha, Acabados generales de cancha, Cambio de cubierta comedor y cocina, acabados en muros comedor y cocina, adecuación de tubería hidráulica, Instalación de redes eléctricas, comedor y cocina, Mantenimiento de carpintería metálica, reparación en mesones de cocina, reparación de columnas en concreto. **Avance FASE I :** 100 % ejecutado.



IED DENNIS HERRERA DE VILLA: Alcance: Cambio de estructura, cubierta del bloque plan alcalde, estructura de cubierta y reforzamiento de muro. **Avance:** 100 % ejecutado.



IED CEB 161: Alcance: Cambio de cubierta de aulas del bloque del primer piso, cambio de cubierta cancha múltiple y mantenimiento de estructura, acabados de aulas intervenidas, reemplazo de pisos en 3 aulas. **Avance:** 100 % ejecutado.



IED JUAN ACOSTA SOLERA: Alcance: Suministro e instalación de cubierta, red eléctrica y mejoramiento integral en 5 aulas regulares. Avance: 100 % ejecutado.



IED INOCENCIO CHINCÁ: Alcance: Demolición y construcción de muro de cerramiento perimetral incluye instalación de concertinas, diseño red sanitaria pluvial interna de la IED. Avance: 98% de ejecución.



IED JESUS DE NAZARETH SEDE 2: Alcance: Demolición de aulas y espacios existentes. - construcción de 7 aulas regulares, rectoría, cafetería, sala de informática y adecuación de cancha de patio central y adecuación de WC, pisos externos para tablón. Avance: 98% en ejecución.



IED COMUNITARIA 7 DE ABRIL: Alcance: Construcción de placa de contrapiso para cancha múltiple. Levante de muro de cerramiento con dovelas y dilatación. Construcción de andenes. Montaje de aulas modulares. Suministro e instalación de luminarias para aulas modulares. Suministro e instalación de portón para acceso principal. Bloque existente: crear acceso, demolición de escalera existente y construcción en estructura metálica de una nueva, relleno de calados, vano para ventana y suministro e instalación de protectores corredizos para puertas de aulas 1 y 2. **Avance:** 77% en ejecución.



IED NORMAL SUPERIOR DEL DISTRITO SEDE 1: Alcance: cambio de cubierta bloque principal – Desmonte de cielos rasos afectados - Instalación de redes eléctricas. - Acabados en aulas de cambio de cubierta. **Avance:** 75% en ejecución.



IED REUVEN FEUERSTEN: Alcance: Mejoramiento total de bloque de preescolar cocina, comedor y zonas administrativas, acabados generales de bloque 1 ,construcción de muro de cerramiento perimetral, cambio de cubierta y estructura de Soporte en aulas regulares y laboratorio, adecuación zona administrativa. **Avance:** 68 % de ejecución



IED JOSE EUSEBIO CARO: Alcance: Demolición y construcción de placa de concreto para tanques de agua, Desmonte, suministro e instalación de cubierta para 9 aulas regulares y 1 sala de informática, 2 aulas del segundo piso, Instalaciones eléctricas, Reparación de elementos estructurales afectados. Avance: 47 % de ejecución.



IED MAYOR DE BARRANQUILLA: Alcance: Reforzamiento y rehabilitación estructural de los 3 bloques. Desmonte y cambio de cubierta de 2 bloques, Instalaciones eléctricas en bloques de cambio de cubierta, Acabados generales los 3 bloques y fachadas, Demolición y construcción de escalera. Avance: 41 % en ejecución.

IED CARRIZAL: Alcance: Reconstrucción de un bloque de tres niveles con 16 aulas, baterías sanitarias, una rampa y una escalera. **Avance:** 35 % ejecución.



Proyectos de atención a emergencias.

Desde hace varios años y debido a los eventos naturales que han golpeado fuertemente el sector educativo, cuando un edificio escolar es vulnerable a peligros naturales, el bienestar de toda la comunidad está en riesgo. Adicionalmente al papel que cumplen como centros educativos, las escuelas sirven frecuentemente como puntos de encuentro para eventos culturales de la comunidad, bibliotecas, y centros comunitarios de apoyo a consultas públicas, entre otros.



Se ha reconocido que los daños a la infraestructura educativa causados por desastres naturales están directamente relacionados a la reducción de horas de clase, y consecuentemente, a la reducción del bienestar de la comunidad y la calidad de la educación.

Por lo tanto, entre las medidas que se han tomado para la protección de escuelas, está la estructuración e implementación de estrategias y acciones para mitigar los daños ocasionados por estos fenómenos presentados.

En este sentido, se viene ejecutando un contrato para la mitigación de los daños en la planta física de las instituciones, con el objetivo de brindar espacios seguros y protectores a la comunidad educativa, en razón a la ola invernal que atravesamos.

El Distrito de barranquilla destinó recursos para transferir directamente a los Fondos de Servicios Educativos a cargo de los rectores, priorizando 35 IED para mitigar la afectación por la ola invernal que atravesamos, se entregaron los recursos en cumplimiento con el Decreto 077 del 2023 a las siguientes Instituciones mediante dos tipos de contratación Directa y Selección Abreviada:

- ALEJANDRO OBREGÓN
- ALFREDO CORREA
- BETSABE ESPINOZA
- BOSTON
- BRR SIMON BOLIVAR
- BUENOS AIRES
- CODEBA
- COSTA CARIBE
- CRUZADA SOCIAL
- EL CAMPITO
- EL VALLE
- ESPERANZA DEL SUR
- EVARDO TURIZO
- EXPERIENCIAS PEDAGOGICAS
- GOLDA MEIR
- IDETH
- INSTENALCO
- JORGE ISAAC
- JUAN MINA
- LA VICTORIA
- LAS NIEVES
- LOS ROSALES
- LUZ DEL CARIBE
- MARIA AUXILIADORA
- MEIRA DEL MAR
- MUNDO BOLIVARIANO
- NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES

- NUEVA GRANADA
- OLAYA
- PESTALOZZI
- SALVADOR SUAREZ SUAREZ
- SAN LUI GARDENIAS
- SAN SALVADOR
- SANTA MARIA
- SONIA AHUMADA

IED. NUESTRA SRA. DE LAS NIEVES: suministro e instalación de cielo raso, manto asfáltico, láminas de eternit, pintura, estuco. Mantenimiento de cubierta existente. **AVANCE:** 100% ejecutado y entregado.



IED JUAN MINA SEDE 2: adecuaciones, reparaciones y mantenimiento de cielo raso y cubierta. Suministro de materiales para cubierta y cielo raso. **AVANCE:** 100% ejecutado y entregado.



IED. LAS NIEVES: suministro e instalación de cubierta, laminas faltantes, cielo raso y luminarias.
AVANCE: 100 % en ejecución.



IED. PARA EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO (IDETH) SEDE 1: impermeabilización de viga canal, con manto edil de cubiertas en aulas, desmonte suministro e instalación de canal tipo amazona, suministro e instalación de bajantes. **AVANCE:** 100 % ejecutado.



IED. GARDENIAS (SAN LUIS): suministro e instalación de luminarias y tomas afectada por fluctuación de voltaje y mantenimiento de planta eléctrica. Suministro e instalación de mesón de trabajo/servir independiente, tipo isla, con cubierta en lamina de acero inoxidable. Fabricación e instalación de cerramiento y suministro de materiales para la fabricación de cerramiento. **AVANCE:** 100% ejecutado.



IED. ESPERANZA DEL SUR: mantenimiento general en cubierta de bloque (antiguo), incluye materiales y mano de obra. **AVANCE:** 100 % ejecutado.



IED. ALEJANDRO OBREGÓN: suministro e instalación de canaleta lámina galvanizada para aguas lluvias desmonte de canaleta y retiro de material suministro e instalación de bajante de aguas lluvias. **AVANCE:** 100 % ejecutado.





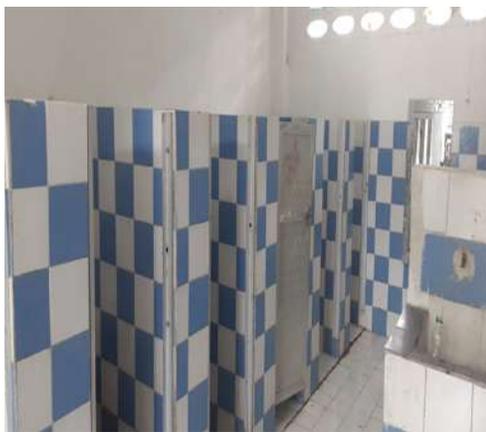
IED. LUZ DEL CARIBE: suministro e instalación de cubierta y cielo raso. **AVANCE:** 100 % ejecutado.



IED. LA VICTORIA: reforzamiento de muro en aula, impermeabilización de losa, mantenimiento general de cubierta plan alcalde. **AVANCE:** 100 % ejecutado.



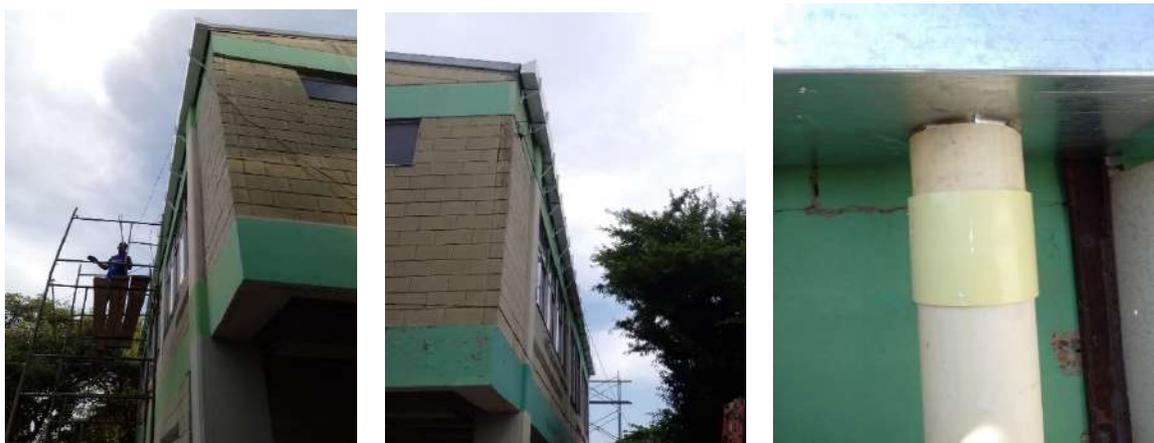
IED. BARRIO SIMÓN BOLIVAR SEDE 1: suministro e instalación de ventana corrediza, incluye cierre, vidrio transparente, rodajas, empaques, y accesorios. Demolición de enchape sobre muro de mampostería. Desmonte de aparatos sanitarios, suministro e instalación de aparatos sanitarios nuevos, mejoramiento general en baños. **AVANCE:** 100 % ejecutado.



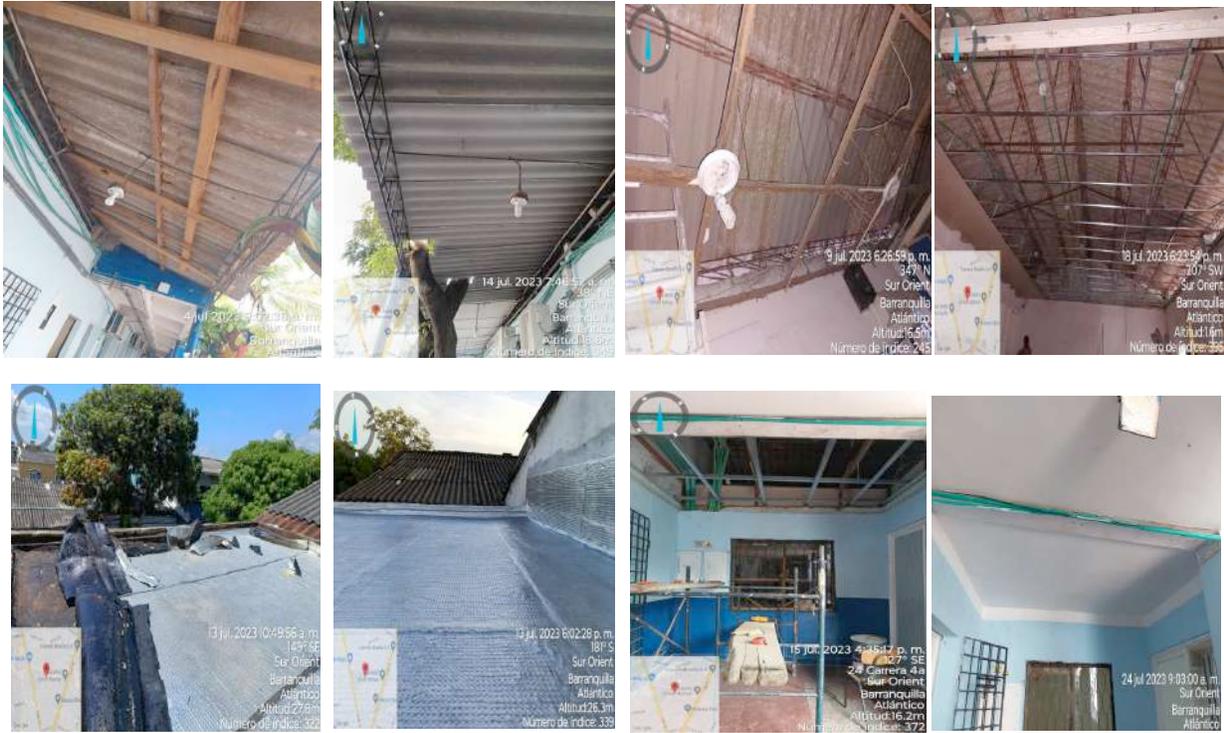
IED. TECNICA NACIONAL DE COMERCIO SEDE 1: Mantenimiento de cubiertas generales e impermeabilización de canales y losas de 11 aulas. **AVANCE:** 100 % ejecutado.



IED. TECNICA NACIONAL DE COMERCIO SEDE 2: Suministro e instalación de canaletas metálicas. **AVANCE:** 100 % ejecutado.



IED. JORGE ISAAC: Impermeabilización de losas e intervención en redes eléctricas. **AVANCE:** 100 % ejecutado.



IED. BOSTON: Suministro e instalación de rejas en patio interno, mejoramiento en el sistema eléctrico, reparación de filtración en cubierta e impermeabilización de viga canal. **AVANCE:** 100 % ejecutado.



IED. ROSALES SEDE 1: Cambio de cubierta en mal estado en 3 aulas, suministro e instalación de cubierta en 3 aulas y mantenimiento a la estructura de la cubierta. **AVANCE:** 100 % ejecutado.



IED. ROSALES SEDE 2: Mantenimiento general de cubierta de los 2 bloques, impermeabilización de viga canal, suministro e instalación de ventanas, aplicación de hidrófugo en muros por filtraciones de aguas lluvias. **AVANCE:** 100 % ejecutado.



IED. NUEVA GRANADA SEDE 1: Mantenimiento de cubierta en mal estado. **AVANCE:** 100 % ejecutado.



IED. NUEVA GRANADA SEDE 2: Impermeabilización de losas del bloque plan alcalde. **AVANCE:** 100 % ejecutado.



IED. MUNDO BOLIVARIANO: Impermeabilización de muros con aplicación de hidrófugos en losas reemplazo de cielos rasos en aula afectadas y retiro de manto afectado y reemplazo de nuevos mejoramiento de losa de cubierta y de los muros del cuarto de subestación. **AVANCE:** 100 % ejecutado.



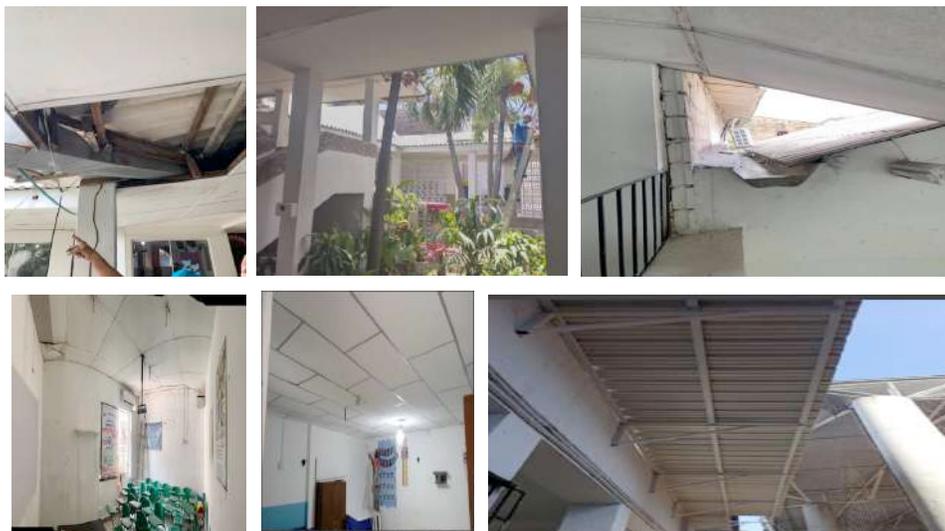
IED.BETSABE ESPINOZA: Mantenimiento general de puertas y ventanas en aulas de preescolar. Reemplazo de cubierta para 6 aulas, impermeabilización de muros de fachada con aplicación de hidrófugos en losas de circulación. **AVANCE:** 100 % ejecutado.



IED.ALFREDO CORREA DE ANDREIS: Construcción de muro de cerramiento, rehabilitación de muro externo, mantenimiento de cubierta y cielo raso en 2 aulas. **AVANCE:** 100 % ejecutado.



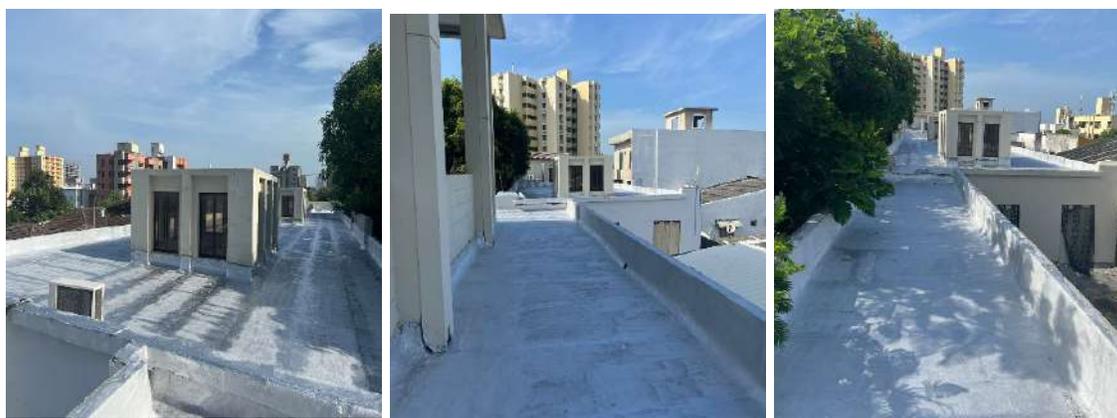
IED.EXPERIENCIAS PEDAGOGICAS: Resane de filtraciones de cubierta, mantenimiento general e impermeabilización de cubierta, mantenimiento general en desagües, cielos rasos afectados por lluvias. Amarres de láminas sueltas en cubierta en el área de la bodega. **AVANCE:** 100 % ejecutado.



IED.GOLDA MEIR: Cambio de cubierta en aulas, rehabilitación estructural, suministro e instalación de pisos, pintura de las aulas, estuco, reparación de cielo raso, suministro e instalación de luminarias. Impermeabilización de canales recolectores de aguas lluvias. **AVANCE:** 100 % ejecutado.



IED.CODEBA: Impermeabilización de cubierta de aulas. **AVANCE:** 100 % ejecutado.



IED.BUENOS AIRES: Desmonte de cubierta en mal estado, suministro e instalación de cubierta nueva, mantenimiento de estructura metálica de cubierta. **AVANCE:** 100 % ejecutado.



IED.COSTA CARIBE: Desmote total de la cubierta en eternit en el primer nivel instalar una cubierta en lamina termo acústica. Reemplazar láminas de eternit en el segundo nivel y reemplazar listones de madera en mal estado. **AVANCE:** 100 % ejecución



IED.EL CAMPITO: Mantenimiento general a la viga canal, construcción de pasante en muros con instalación de tuberías para drenar las aguas lluvias que se empozan en la escalera, curado, reparación de juntas de dilatación en 2 bloques. **AVANCE:** 100 % ejecutado.



IED. MARIA AUXILIADORA: Retiro de manto viejo, reparcho de plantilla y nivelación, Impermeabilización con manto 3mm. **AVANCE:** 100 % ejecutado.



IED. SAN SALVADOR SEDE 1: Instalación de canaletas de aguas lluvias y bajantes, desmonte, suministro e instalación de cubierta en aulas colapsadas. **AVANCE:** 100 % ejecutado.



IED.OLAYA: Cambio de cubierta ecorrof, 40% de mantenimiento de estructura metálica, suministro e instalación de cubierta nueva. **AVANCE:** 70% en ejecución.



IED.SONIA AHUMADA: Cambio de cubierta en el bloque plan alcalde e impermeabilización de las losas.



IED.SALVADOR SUAREZ SUAREZ SEDE 1: tiene calados q se les mete el agua lluvia a los salones del segundo piso y por ende se filtra por el plafón porque los pisos de arriba están en mal estado.
AVANCE : 80% en ejecución.



IED.EVARDO TURIZO: Cambio total de la cubierta del bloque Plan Alcalde, incluyendo los pasillos para paso entre bloque y bloque. Del mismo modo, se recomienda la limpieza con ácido nítrico, vanadox y aplicación de sika transparente o similar, para posteriormente aplicar hidrófugo para impermeabilizar. **AVANCE:** 90% en ejecución.



IED.EL VALLE: Demolición de tramo inclinado muro de cerramiento. Construcción de tramo de muro de cerramiento nuevo. Escarificación de pintura y pañete húmedo. Pañete exterior allanado con mortero impermeabilizado y pintura vinilo para exteriores. **AVANCE:** 90% en ejecución.



IED.SANTA MARÍA: Implementación de aleros perimetrales en bloque de bachillerato, impermeabilización de placas por afectación de cubiertas y cielos rasos. **AVANCE:** 85% en ejecución.



IED.MEIRA DEL MAR: Afectación de 3 aulas, comedor y cocina por filtraciones de agua lluvia. Estas afectaciones persisten en placas, muros, cielos raso y cubiertas en láminas. **AVANCE:** 80% en ejecución.



Proyecto de Operación y Mantenimientos Integrales.

Conforme a lo anteriormente expuesto relacionamos las IED que a la fecha se encuentran ejecutadas hasta la fecha para el cumplimiento del objeto establecido:

IED REUVEN: 100% ejecutado y entregado. **Alcance:** Mejoramiento general e integral de cubiertas de 10 aulas regulares, el cual comprende suministro e instalación de estructura y cubierta nueva, suministro e instalaciones eléctricas, luminarias, mantenimiento carpintería metálica, acabados. Construcción de muro perimetral, instalación de sistema para conducción de arroyo y redes nuevas hidrosanitarias.





IED SAN LUIS SEDE 1: 100 % en ejecución. **Alcance:** Construcción de aulas 6 regulares, el cual comprende, cimentaciones, instalaciones eléctricas y luminarias, cubierta y estructura de cubiertas, suministro e instalación de carpintería metálica, suministro e instalación de pisos y acabados. Mejoramiento en cocina y comedor y en 4 aulas regulares y 1 zona administrativa.





IED JORGE NICOLAS ABELLO SEDE 2: 100% ejecutado. **Alcance:** Construcción de 4 aulas regulares, comprende: Cubierta, estructura de la cubierta, sistema eléctrico, acabados y carpintería metálica nueva.



4. GESTIÓN INSTITUCIONAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

4.1. GESTION ORGANIZACIONAL

Durante este periodo desde el proceso de gestión organizacional se han desarrollado actividades tendientes al mejoramiento continuo de la entidad y que a su vez sirvan como soporte para la mantenimiento del sistema de gestión de calidad basado en la Norma ISO 9001:2015 como parte de esas actividades se recibió auditoria por parte de la oficina de control interno de gestión cuyo objetivo Verificación de los avances en las metas y / o acciones establecidas en los planes de acción, planes de mejoramiento a la gestión y planes de mejoramiento de auditorías internas de gestión del cual dio como conclusión que se presentó la documentación correspondiente que soportó los porcentajes de avance para cada una de actividades y planes revisados. Para dicha auditoría no quedaron hallazgos.

Se realizó seguimiento a los planes de mejoramiento de la contraloría distrital y general y levantamiento y envío de planes de mejoramiento a la auditoria de la contraloría general a los fondo nacional de ejercicio prestaciones sociales del magisterio de los cuales quedaron 2 hallazgos y a la auditoria de la contraloría Distrital de Barranquilla de los cuales quedaron 5 hallazgos Dentro de las actividades dejadas para subsanar estos planes de mejoramiento quedo el de hacer seguimiento al indicador de oportunidad en la respuesta con las dependencias en donde se esta incumpliendo con el indicador con los cuales se realizaron mesas de trabajo y se establecieron compromisos, a su vez también se realizó socialización (Capacitación) en ley 1755 del 2015 (Derecho de Petición). Para dar cumplimiento a las actividades de los hallazgos encontrados por el Archivo General de la Nación se ajustaron las tablas de retención documental de los procesos y fueron enviadas a la oficina de gestión documental para su revisión, se espera respuesta del AGN para su convalidación, además se han solicitado mesas de trabajo a la oficina de gestión documental en temas como: diligenciamiento del Formato único de inventario Documental (FUID) para documentos físicos y electrónicos. Desde la oficina de las TICS se solicitó el diligenciamiento de la herramienta RNBD, donde se registró la información de las bases de datos que manejan datos personales y que son enviadas a terceros como es el caso de PAE, Transporte Escolar, Inclusión etc.

Visita de inspección para verificar avances en la depuración y organización de los documentos que tienen poco movimiento.

Antes archivo de documentos inactivos



Después archivo documentos inactivos



Para este trimestre se continuo con el seguimiento a las actividades del sistema de gestión de calidad tales como los riesgos y oportunidades, seguimiento a las acciones correctivas, indicadores, lecciones aprendidas, solicitudes de actualización, creación o eliminación de documentos (procedimientos y registros), seguimiento al diligenciamiento de las encuestas de satisfacción de los diferentes procesos, participación en curso de gestión ambiental brindado por la alcaldía distrital con el fin fortalecer la implementación de la norma ISO 14:001, capacitación de planes de mejoramiento y el las reuniones de agentes de cambio.

Evaluación de proveedores: Las evaluaciones de proveedores de Secretaría de Educación pendientes de las vigencias 2021 y 2022 fueron reportadas a los respectivos supervisores de contratos para su gestión, y se realizó seguimiento al cierre de los mismos. Actualización del Normograma: Fue revisado y actualizado el Normograma del proceso Gestión del Servicio Educativo.

Como fortalecimiento al Sistema de Gestión de calidad se realizó formación Excel a Técnicos Operativos: La Secretaría de Educación Distrital a través de la Oficinas de Cobertura Educativa y Gestión Estratégica y Fortalecimiento Institucional llevó a cabo Formación Complementaria en Microsoft Excel orientado al manejo de la herramienta en el marco del sistema de matrícula SIMAT, dirigida a los Técnicos Operativos y Auxiliares Administrativos de las Instituciones Educativas Distritales. Para continuar reforzando los conocimientos de los auditores internos y procurar cada día más por el mejoramiento continuo se realizaron cursos en Habilidades del Auditor y Competencias Básicas del SGC los cuales nos ayudaran a perfeccionar la redacción de los hallazgos positivos y negativos que generen en la entidad en el ejercicio de la auditoría Interna, siendo esta uno de los requisitos de la Norma ISO 9001-2015 para verificar la conformidad del sistema y si se encuentran desviaciones poder subsanar a través de planes de mejoramientos, para esto se realizó la planificación de la auditoría interna donde se convocó a los auditores Internos, se socializó los principios de auditoría y se escogió el auditor Líder quien realizo el plan de auditoría y fue enviado a los líderes de proceso, se empezó con su ejecución desde el 24 de septiembre y culminara el 10 de Octubre de 2023 con la participación de todos los procesos que hacen parte del SGC.

·Boletín de calidad: Se publicó la segunda edición del Boletín del Sistema de Gestión de Calidad “EDUENTÉRATE” y se recopiló material fotográfico y notas informativas para edición de la tercera y cuarta edición

Para las actividades que se desarrollan para dar cumplimiento al plan de acción correspondiente al cumplimiento de MIPG se realizó los seguimientos a:

- ✓ EDL y Acuerdos de Gestión: Se enviaron recordatorios a los evaluadores con el fin de dar cumplimiento al plazo para reporte de la evaluación parcial de desempeño correspondiente al primer semestre 2023 y del seguimiento a los acuerdos de gestión.
- ✓ Mapas de riesgos actualización en Isolucion: Se actualizó descripción de riesgos y de controles con base en la estructura definida en la Guía para la Administración de Riesgos de la Alcaldía de igual manera se reportó seguimiento a los controles de los riesgos en el aplicativo Isolucion.
- ✓ Reporte SIGEP: Se divulgó cápsula informativa y enviaron recordatorios a los funcionarios de la Secretaría Distrital de Educación para el reporte oportuno de la Declaración de Bienes y Rentas en SIGEP II correspondientes a la vigencia 2022.
- ✓ Registro de Activos de información e Índice de información Clasificada y Reservada: Se realizó revisión de la información a cargo de las diferentes oficinas de la Secretaría Distrital de Educación, y se actualizaron estos registros teniendo en cuenta la última revisión efectuada de la Tabla de Retención Documental, remitiendo a la Oficina de Gestión Documental de la Alcaldía.

4.1.1. Gestión Ética

Para el apoyo a la gestión ética dentro de la Secretaría Distrital de Educación, se realizó envío de mensajes sobre los valores Institucionales. Además, se asistió a tres reuniones de Gestores de Integridad organizada por el ente central. Y en el marco de la Semana de la Integridad se llevaron a cabo las siguientes actividades lúdicas: “Concéntrese”, “Tómame los Valores”, “Dominó de los Valores”, “La Pelegrina” y asistencia a la Charla sobre “Valores Fundamentales del Código de Integridad”, contando con la participación de funcionarios y contratistas de la Secretaría Distrital de Educación.

Mensajes: Se divulgaron 10 a través de correo electrónico, chat Google



Semana de la Integridad realizada del 25 al 29 de septiembre



4.2. GESTIÓN ADMINISTRATIVA DOCENTE

4.2.1. PLANTA DOCENTE

De acuerdo con la revisión que realiza el Ministerio de Educación Nacional para viabilizar de los nuevos cargos, para la vigencia 2023 se ha otorgado a este ente territorial los cargos así:

Tabla 8. Planta Distribuida por cargos

CARGO	CANTIDAD VIABILIZADA PARA EL 2021 MEN	CANTIDAD VIABILIZADA PARA EL 2022 MEN
Rectores	153	153
Directores Rurales	0	0
Coordinadores	305	305

Directores de Núcleo	11	11
Supervisores	9	9
TOTAL, CARGOS DIRECTIVOS DOCENTES	478	478
Docentes de Aula	6.430	6430
Docentes Orientadores	158	158
Docentes con Funciones de Apoyo	37	37
TOTAL, CARGOS DOCENTES	6.625	6.625
PLANTA TEMPORAL PTA	95	154
Administrativos	215	215
TOTAL, CARGOS SGP DOC+DIRDOC+AD+PTA	7.413	7.472

Vinculaciones realizadas

De acuerdo con la identificación de las necesidades evidenciadas en las IED fueron realizadas las siguientes vinculaciones de docentes a lo largo de la vigencia 2023. Lo anterior para cubrir necesidad del servicio y suplir las vacantes requeridas.

TIPO DE NOVEDAD	MESES												Total, general
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
VINCULACIONES	0	10	74	7	65	71	8	72	30	-	-	-	337
Total, Vinculaciones													337

Retiros Realizados

En lo transcurrido de la vigencia 2023 se han generado **225** vacancias definitivas al cargo por diferentes situaciones administrativas mencionadas a continuación

RETIROS												
TIPO DE NOVEDAD												Total general
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP			
RETIRO - FALLECIMIENTO	1	1	1	1	1	0	0	1	1			7

RETIRO - PERDIDA DE CAPACIDAD LABORAL	0	12	13	3	4	14	7	5	9	67
RETIRO - RENUNCIA	5	20	12	6	3	4	4	14	5	73
RETIRO - TRASLADO A OTRO ENTE	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
RETIRO -TERMINACION PROVISIONALIDAD	3	2	0	1	1	1		2	0	10
RETIRO VACANCIA DEFINITIVA - SUPERÓ PP EN OTRO ENTE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RETIRO - RETIRO FORZOSO	2	15	7	5	8	8	7	7	8	67
RETIRO - RENUNCIA TEMPORALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RETIRO - TRASLADO POR PERMUTA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RETIRO - REVOCATORIA NOMBRAMIENTO PERIODO DE PRUEBA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Retiros	12	50	33	16	17	27	18	29	23	225

4.2.2. NÓMINA

Durante los meses transcurridos de la vigencia 2023 se realizó de manera oportuna la liquidación y pago por concepto de salario correspondiente a los Docentes y Directivos Docentes adscritos a la Secretaría Distrital de Educación; así mismo fue realizado el pago de retroactivo, primas de servicios y horas extras incurridas.

4.2.3. ESCALAFÓN

En lo corrido de la vigencia 2023 el proceso de escalafón ha realizado el estudio de **165** solicitudes de ascenso presentadas por docentes y directivos docentes adscritos a la planta del Distrito, de las cuales a continuación se da a conocer su estado.

Tabla 9. Solicitudes de ascenso año en curso

MES	APROBADAS	NEGADAS	EN TRÁMITE	TOTAL RADICADAS
Enero	0	0	0	0
Febrero	22	0	1	23
Marzo	17	0	8	25
Abril	9	0	5	14
Mayo	20	0	7	27
Junio	14	0	1	15
Julio	5	3	6	14
Agosto	16	0	8	24
Septiembre	16	0	7	23
TOTAL	119	3	43	165

Se reciben 165 solicitudes ascenso y directivos docentes, de las cuales fueron aprobados **119** solicitudes correspondientes a un 72%, 43 solicitudes se encuentran en trámite de firma o consulta de título para un 26 % y 3 en espera que el docente subsane lo solicitado o negada, para un 2%.

Colegios privados- Inscripciones

MES	APROBADAS	NEGADAS	EN TRÁMITE	TOTAL RADICADAS
Enero	18	15	13	46
Febrero	128	42	82	252
Marzo	148	32	53	233
Abril	93	0	104	197
Mayo	91	1	78	170
Junio	41	4	20	65
Julio	94	7	58	159
Agosto	56	1	39	96
Septiembre	80	1	61	142
Octubre	0	0	0	0
Noviembre	0	0	0	0
Diciembre	0	0	0	0
TOTAL	749	103	508	1360

Se reciben 1.360 solicitudes docentes aspirantes para laborar en colegios privados, de las cuales fueron aprobados 749 solicitudes correspondientes a un 55 %, 103 fueron negadas correspondientes a 8 % y 508 solicitudes se encuentran en trámite en espera de los tiempos de ley para que el docente subsane o el ente expedidor de los títulos académicos los certifique, correspondiente a un 37%.

4.3. BIENESTAR DOCENTE

El plan de Bienestar docente fue diseñado con el propósito especial de generar espacios de Integración e interacción entre Docentes y Directivos docentes adscritos a la planta de la secretaría Distrital de Educación, así como brindar espacios de acompañamiento en temáticas de interés, desarrollo socioemocional y atención psicosocial en casos especiales.

Durante el período transcurrido del año 2023 se ha llevado a cabo la ejecución de **60** actividades grupales entre talleres, acompañamientos a IED, jornadas de inducción y actividades masivas de acompañamiento y de recreación y cultura como los juegos deportivos del magisterio y el encuentro folclórico fase municipal.

Se logró la participación total de **2.771** docentes y directivos docentes adscritos a la planta de la Alcaldía Distrital de Barranquilla, los cuales impactan directamente sobre la totalidad de las Instituciones educativas Distritales.

4.4. FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS

Los recursos asignados a las Instituciones Educativas por concepto de calidad-gratuidad que fueron girados por el Ministerio de Educación a través de la resolución 002619 del 21 de febrero 2023 directamente a la cuenta bancaria del Fondo de Servicio Educativo FSE de cada Institución Educativa para ser utilizados de acuerdo con sus diferentes necesidades y dentro de los conceptos estipulados en el Decreto 4791 de 2008, Decreto 4807 de 2011, compilado en el Decreto Único Reglamentario del sector Educación No. 1075 de 2015; tenemos que la información presupuestal reportada por cada institución educativa oficial en la plataforma del Sistema de Información de Fondos de Servicios Educativos (SIFSE) del Ministerio de Educación Nacional MEN con los rubros en los cuales han ejecutado los recursos de gratuidad con corte a 30 de septiembre de 2023 en relación al primer giro equivalente al 80% (\$10,713,312,691) realizado en primer trimestre de la vigencia son los siguientes:

Fuente: SIFSE-MEN	
Rubros utilizados en los FSE II trimestre 2023	
RUBRO	%EJECUCION
Mantenimiento y Reparación infraestructura	44%
Comisiones Honorarios y Servicios	25%
Materiales y Suministro	14%
Estudios y Proyectos pedagógicos	7%
Otros	7%
Útiles y papelería	2%
Seguros Generales	1%
TOTAL	100%

Se espera que para el mes de octubre de 2023 las instituciones educativas del distrito estarán recibiendo un segundo giro por parte del ministerio de Educación Nacional equivalente a \$2.588.951.255 como complemento de la vigencia.

Igualmente, se destaca el giro adicional realizado por el Distrito a través del decreto 077 de marzo 29 del 2023, con destinación específica para la construcción y mantenimiento de la infraestructura física de las instituciones que puedan ver afectadas por la ola invernal previo diagnóstico del área de infraestructura de la secretaria de educación. En el mismo decreto se distribuyeron recursos para la dotación de algunos comedores escolares de las instituciones del Distrito.

✓ **Asesoramiento contable, presupuestal y contractual**

Para mantener una comunicación armónica con el personal a cargo de la administración del FSE en el establecimiento educativo (rector), desde el área se tiene asignado a cada institución oficial un funcionario encargado de recibir dudas, inquietudes, consultas de manera permanente, con la intención de resolver oportunamente. También se lleva a cabo asesoramiento presencial cuando así lo amerite la situación y lo requiera la institución.

En lo que va de la vigencia 2023 se han realizado asesoramientos especiales en los empalmes de entrega del cargo rector en las instituciones educativas por motivo de cumplimiento en edad de retiro de los directivos docentes.

En los dos primeros trimestres del 2023 se realizó asesoramiento en la elaboración de los informes contables que deben entregar las instituciones educativas a la secretaria de educación dentro de los plazos establecidos, también se realizó asesoramiento en el cargue de la información financiera y presupuestal que estas deben reportar al MEN a través de la plataforma del Sistema de Información de Fondos de Servicios Educativos SIFSE administrada por ese ministerio. La calidad de la información a reportar es fundamental, debido a que es la base con la que el ministerio asigna el giro de los recursos en la próxima vigencia 2024, por tanto, desde el área de Fondos de Servicios Educativos de la secretaria de educación se viene realizando una revisión minuciosa de la información presupuestal que los colegios distritales cargan al sistema.

✓ **Visitas de control y seguimiento a las instituciones educativas**

De acuerdo con la circular secretarial 0022 de 2023, en lo corrido de la vigencia 2023 se ha realizado una sesión de visitas de control, asesoramiento y acompañamiento en la ejecución de los recursos de los FSE, donde se sentaron compromisos y recomendaciones para la mejora continua de los procesos administrativos, contractuales, presupuestales y contables llevados a cabo por las 153 instituciones educativas oficiales del Distrito de Barranquilla.

Se tiene programado para finales de octubre de 2023 iniciar con la segunda sesión de visitas de seguimiento sobre la ejecución de los recursos de los Fondos de Servicios Educativos. En estas sesiones de visitas se realizan observaciones y se dejan programados ajustes y compromisos en el manejo de los fondos Educativos.

✓ **Circulares, comunicados y oficios**

Se han expedido diferentes circulares dirigidas a los Directivos Docentes orientándolos sobre el buen manejo de los recursos de los FSE y que su utilización se ejecute de manera eficaz para así, seguir brindando el desarrollo de las actividades pedagógicas, escolares como también el mantenimiento de los bienes de las IED, se emitieron las circulares secretariales 011 y 023 del 2023 , donde impartieron directrices acerca de la gestión contable, financiera y presupuestal en las instituciones educativas del Distrito.

Se han enviado oficios personalizados a cada institución educativa resaltando la importancia del cumplimiento de las obligaciones tributarias nacionales y distritales, y de los requerimientos de las entidades competentes para evitar multas y sanciones, también se emitieron oficios a todas las instituciones educativas sobre la obligatoriedad de la facturación electrónica y la implementación del documento soporte ante la DIAN, todo esto con el fin de mantener alineación con las directrices que imparte el gobierno nacional en materia tributaria.

✓ **Capacitaciones**

Con el fin de mantener actualizados al personal que participa en el manejo de los Fondos de Servicio Educativo (FSE) en las instituciones educativas (rectores y contadores), se llevaron a cabo durante el trimestre varias capacitaciones a cerca de los temas concernientes a presupuesto, contratación, contabilidad y entre otros, de los cuales se resaltan las más importantes.

El área de Fondos de Servicios Educativo organizó exitosamente capacitación presencial a los contadores sobre el manejo de la plataforma contable SAR WEB que utilizan las instituciones educativas para el procesamiento de información contable, financiero y presupuestal, la cual se llevó a cabo en el auditorio de la secretaria de educación el día 24 de febrero 2023.

Se realizó el día 28 de marzo 2023, capacitación virtual a los asesores contables, rectores y técnicos operativos de las instituciones educativas Distritales a cerca de la implementación de la radicación 100% virtual de los informes contables y financieros a través del Sistema de Atención al Ciudadano SAC de la Secretaría de Educación.

Se realizó el 24 de julio 2023 capacitación virtual a los rectores y asesores contables de las IED en temas concernientes a los principios de la contratación pública, modalidades de contratación en las instituciones educativas, la importancia del uso de la plataforma SECOP II y documentos requeridos para realizar la contratación.

Se programa capacitación para la segunda semana de noviembre 2023 acerca de la calidad y consistencia de la información que se carga en la plataforma del Sistema de Información de los Fondos de Servicios Educativo SIFSE que es administrado por el MEN.

✓ **Área organizacional de Fondos de Servicios Educativos Secretaría**

Se está ejecutando un plan de acción de mejora del proceso entre los cuales se encuentra el de la radicación de los informes contables que las instituciones educativas oficiales deben rendir cada trimestre al área, este proceso se realizaba con documentos físicos y presencial, lo que acarrea gastos de papel, errores en los documentos radicados y además una recarga en el área de atención al ciudadano y en el área de archivo de la oficina; por lo que, se implementó la radicación 100% virtual, haciéndolo de esta manera nos permitirá un mejor control de las correcciones a los informes, disponibilidad, fiabilidad y fácil acceso a la información de cada institución desde cualquier lugar y dispositivo, ya que se encontraran en la nube en el Sistema de Atención al Ciudadano SAC de la Secretaria de Educación.

4.5. MODERNIZACIÓN Y TIC

En cumplimiento de los fines misionales, la Secretaria de Educación desarrolla proyectos para fortalecer la infraestructura tecnológica en las sedes educativas, la apropiación digital en la comunidad educativa y así mismo fortalecer la infraestructura tecnológica al interior de la dependencia para contribuir a los proyectos de calidad educativa, cobertura educativa y demás procesos de apoyo y estratégicos del sector educativo a nivel distrital.

4.5.1. Modernización al interior de la SED

- ✓ **Formación a funcionarios y contratistas:** Se han realizado formaciones para fortalecer el uso y apropiación de las herramientas tecnológicas a los funcionarios y contratistas de la Secretaría Distrital de Educación. Específicamente en las siguientes herramientas:
 - Formación en Excel para Técnicos Operativos y Auxiliares Administrativos de las IED: más de 60 funcionarios de la IED fueron formados en habilidades relacionadas al uso de la herramienta Microsoft Excel.
 - Proyecto “Mtics a Tu Oficina”: El proyecto busca crear un espacio para favorecer, la apropiación digital, la automatización y sistematización de proyectos
 - Creación sistemas internos: RPDEP, Planta360, Base de Datos Maestra, y formularios a la medida prueba EGRA. Estos sistemas han sido desarrollo inhouse para fortalecer la capacidad de la secretaría para prestar servicios eficientes.

4.6. INSPECCIÓN Y VIGILANCIA

La oficina de Inspección, Vigilancia y Control de la Secretaría Distrital de Educación, tiene como objetivo verificar que los establecimientos educativos del distrito de Barranquilla, presten el servicio educativo cumpliendo con los parámetros mínimos establecidos por el ordenamiento constitucional, legal y reglamentario.

La Inspección, Vigilancia y Control lo realiza a través de cuatro procedimientos:

4.6.1. Control a Establecimientos Educativos

El proceso de Inspección y control a los establecimientos educativos públicos y privados se realiza mediante el Plan Anual Operativo de Inspección y Vigilancia (POAIV), en el cual se determinan las actividades de inspección a realizar por cada área de la secretaría de educación teniendo en cuenta las orientaciones impartidas por el Ministerio de Educación Nacional.

Durante los meses de enero a septiembre se hicieron visitas a Establecimientos Educativos del Distrito de Barranquilla conforme a la Formulación y Seguimiento del Plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia para la vigencia 2023.

VISITAS POAIV	ENERO - SEPTIEMBRE 2023
INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES	159
INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS	66
ETDH	17
INSTITUCIONES EDUCATIVAS ILEGALES	36
INSTITUCIONES EDUCATIVAS VISITADAS POR SOLICITUD	14
TOTAL VISITAS POAIV	292

4.6.2. Gobierno Escolar

Mediante circular No. 0006 del 1 de febrero de 2023 la oficina de inspección, vigilancia y control emitió las orientaciones y actividades del Plan Operativo de Inspección y Vigilancia con fines de control durante el año 2023, y dentro de la cual se solicitó que radicarán las actas de conformación de los diferentes estamentos del gobierno escolar y de la comunidad educativa (Consejo Directivo - Consejo Académico - Consejo de Padres de Familia - Consejo Estudiantil - Personero de Estudiantes - Contralor Escolar).

	SI	NO
¿EE oficiales que radicaron las actas de conformación de los estamentos del gobierno escolar?	138	16
% de Cumplimiento	90%	10%

4.6.3. Rendición de Cuentas

De acuerdo a la circular 0026 de 31 de mayo de 2023, se brindaron las orientaciones sobre el proceso de rendición de cuentas 2023, los plazos para realizarla es del 24 al 28 de Julio de 2022.

	SI	NO
¿EE oficiales que radicaron la ¿EE oficiales que radicaron la rendición de cuentas?	78	76
% de Cumplimiento	50%	50%

4.6.4. Legalización de Establecimientos Educativos

El cuadro presentado a continuación nos muestra un resumen final de las actividades referentes al otorgamiento de licencias para nuevas instituciones educativas, las modificaciones realizadas a la licencia de los establecimientos existentes y el cierre de estos, tanto para educación formal privada como para la educación informal o ETDH durante los tres (3) trimestres de 2023.

LEGALIZACIÓN PRIVADOS	ACTOS EXPEDIDOS
LEGALIZACIONES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	5
MODIFICACIONES A LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	24

CIERRES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	6
CLAUSURA DE ESTABLECIMIENTO SIN LICENCIA	12
NEGACIÓN DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	4
MODIFICACIONES A LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS ETDH	11
DESISTIMIENTOS Y ARCHIVOS DE UNA ACTUACION ADMINISTRATIVA ETDH	16
CIERRE DE ESTABLECIMIENTO SIN LICENCIA ETDH	2
LICENCIAS OTORGADAS ETDH	11
REGISTROS DE NUEVOS PROGRAMAS ETDH	29
RENOVACIÓN DE PROGRAMAS ETDH	24

4.6.5. Certificaciones de existencia y representación legal

La Secretaría Distrital de Educación tiene la competencia para expedir las certificaciones de legalidad de las instituciones educativas privadas, oficiales y los establecimientos educativos para el trabajo y desarrollo humano. Hasta el tercer trimestre del año recibieron 51 solicitudes,

CONCEPTO	TRIMESTRE 1	TRIMESTRE 2	TRIMESTRE 3
SOLICITUDES DE CERTIFICADOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	21	19	11

4.6.6. Documentos académicos.

Durante los tres trimestres del año 2023, la oficina de Inspección y vigilancia recibió solicitudes de colegios inactivos. Cabe anotar que, en el archivo de libros inactivos de la Secretaría de Educación, no se encuentran todos los libros de las Instituciones Educativas Inactivas, ya que no todas hacen entrega de estos, por tal motivo, no siempre el peticionario puede obtener una respuesta satisfactoria

TIPO DE RESPUESTA	TRIMESTRE 1	TRIMESTRE 2	TRIMESTRE 3
CERTIFICADO DE NOTAS	141	165	212
ACTA DE GRADO	301	193	197
VERIFICACIONES DE TITULO	110	165	234
DUPLICADO DE DIPLOMA	234	120	161
OTRAS RESPUESTAS	203	240	38

4.6.7. Refrendaciones

Refrendación es el proceso que certifica la legalidad de los documentos académicos expedidos por los Establecimientos Educativos Oficiales, particulares y de educación para el trabajo y desarrollo humano que puedan encontrarse activos e inactivos, para ser validos fuera del país. Basados en lo anterior hasta septiembre de 2023 se solicitaron 6752 refrendaciones en la oficina de IVC.

CONCEPTO	TRIMESTRE 1	TRIMESTRE 2	TRIMESTRE 3	TOTAL
REFRENDACIONES	2083	2216	2453	6752

4.6.8. Quejas contra Instituciones Educativas

La Oficina de Inspección, Vigilancia y Control de la Secretaría Distrital de Barranquilla en ejercicio de sus funciones hace acompañamiento, seguimiento, verificación y recomendaciones de aquellas quejas y reclamos de la comunidad escolar en general.

Para lograr dar respuesta a la población, este Despacho revisa e investiga cada una de las quejas y reclamos, con el fin de establecer parámetros para la resolución de las contravenciones presentadas en los planteles educativos privados, oficiales y ETDH adscritos al Distrito de Barranquilla.

La oficina de Inspección, Vigilancia y Control ha elaborado el presente informe, a partir de los requerimientos registrados en el Sistema de Atención al Ciudadano

(SAC). El informe permite identificar y analizar los ejes temáticos, la frecuencia de cada uno de estos y en que instituciones educativas se presentan.

El informe además contribuye al seguimiento que se realiza a los establecimientos educativos y a los planes de mejoramiento que estos deben implementar en aras de mejorar el servicio prestado a la comunidad escolar.

Quejas registradas Enero – septiembre 2023

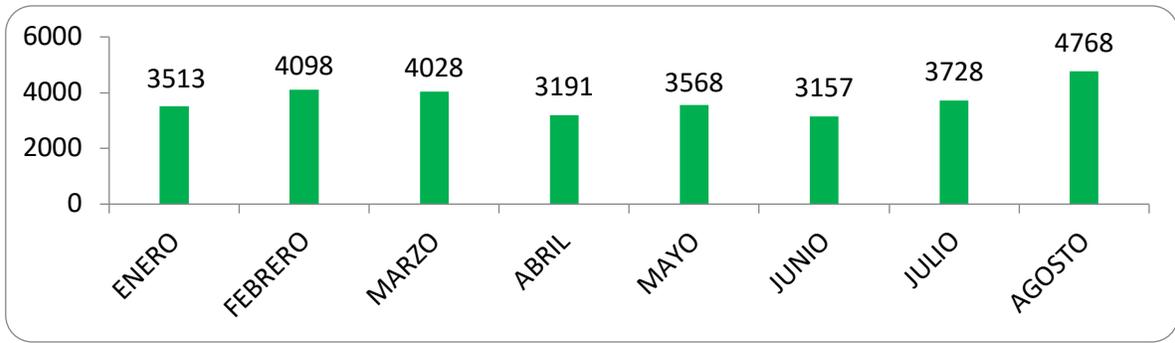
Durante los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio de la presente anualidad según los registros del SAC2, se presentaron un total de 621 quejas.

MES	CANTIDAD
ENERO	54
FEBRERO	28
MARZO	48
ABRIL	37
MAYO	62
JUNIO	47
JULIO	91
AGOSTO	123
SEPTIEMBRE	131

4.7. ATENCIÓN AL CIUDADANO

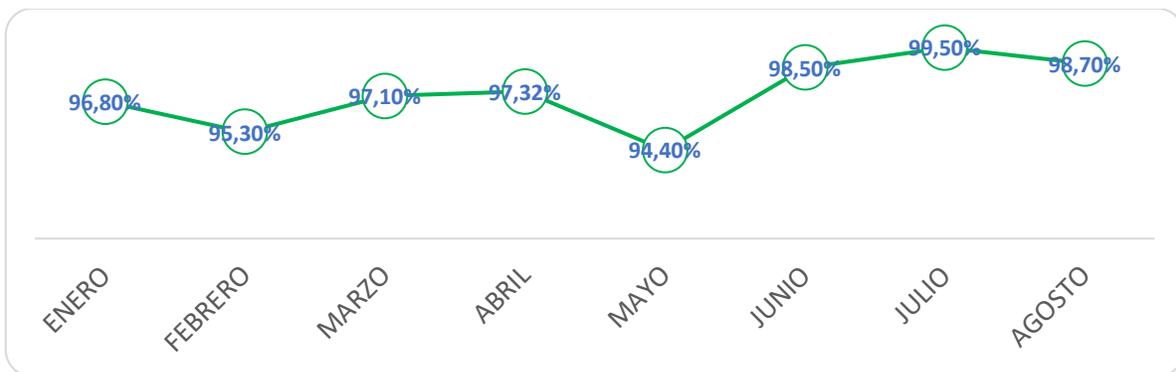
En el siguiente cuadro encontraremos un resumen del total de requerimientos radicados, en total se radicaron en el sistema de Atención al Ciudadano SAC 30.0051 peticiones, quejas y reclamos.

Requerimientos Radicados



Fuente: SAC

Oportunidad en la Respuesta



Fuente: SAC

Este indicador determina la capacidad de respuesta a las PQR recibida en la Secretaría Distrital de Educación en los tiempos estipulados. Teniendo en cuenta que parte importante de la satisfacción al cliente es obtener respuesta a sus inquietudes.